

## PRESENTACIÓN

Los pasados 17 y 18 de octubre de 2005 se llevó a cabo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM el Simposio sobre Administración Pública y Justicia Administrativa, en honor al profesor Alfonso Nava Negrete al cumplir cuarenta y cinco años de docencia.

En dicho evento se rindió un merecido homenaje al querido maestro don Alfonso Nava Negrete por sus cuarenta y cinco años como profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Participaron en dicho Simposio los profesores Jaime Araiza Velásquez, Eugenio Arriaga Mayés, Alejandro Carrillo Castro, Horacio Castellanos Coutiño, Emilio Chuayffét Chemor, Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez, Jorge Fernández Ruiz, Héctor Fix-Zamudio, Daniel Márquez Gómez, César Nava Escudero, Alfonso Nava Negrete, Ruperto Patiño Manffer, Luis Rivera Montes de Oca, Fernando Serrano Migallón, Lucila Silva Guerrero, Diego Valadés y José Luis Zaldívar Montes de Oca.

La trayectoria del maestro Nava Negrete no sólo se circunscribe al ámbito de la enseñanza del derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Veamos su trayectoria profesional.

Don Alfonso Nava Negrete nació en la ciudad de México el 10 de junio de 1932. Cursó la licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM, donde obtuvo el título de mejor pasante de la “Generación 51”. Realizó el curso para obtener el grado de doctor en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM, de 1965 a 1966.

Ha ocupado importantes cargos dentro de la administración pública. Fue abogado de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, abogado del Banco Nacional de Comercio Exterior, consultor de la Dirección General de Estudios Hacendarios, asesor de la Secretaría del Patrimonio Nacional, asesor de la Secretaría de la Presidencia, asesor del IEPES.

Fue magistrado fundador del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal y magistrado del Tribunal Fiscal de la Federación por veinte años.

Es miembro del Instituto Nacional de Administración Pública, del Instituto Mexicano de Derecho Procesal, de la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo, de la Asociación Mexicana de Derecho Administrativo, consejero de la Escuela de Estudios Jurídicos del CIDE y director del Instituto de Derecho Administrativo de la Asociación Mexicana de Derecho Administrativo.

Es profesor de carrera de tiempo completo de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde imparte las materias de Derecho administrativo, Derecho fiscal y procedimientos, y Proceso fiscal. En la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad imparte las materias de Teoría general de la tributación, Actos y contratos administrativos y servicios públicos, y Derecho procesal administrativo.

Fue director del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNAM durante veinticinco años.

Es profesor de Derecho administrativo en la Universidad Iberoamericana, en la Universidad Panamericana, en la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Barra Nacional de Abogados, A.C. y en otras universidades de los estados de la República, donde además dirige y asesora tesis de licenciatura y de posgrado.

Conferencista sobre temas jurídicos, administrativos y fiscales en diversas secretarías de Estado y de la administración pública paraestatal, así como en empresas privadas, durante cuarenta y seis años.

Ha publicado más de setenta artículos en revistas nacionales y extranjeras. Además, es autor de los siguientes libros: *Derecho procesal administrativo*; *Manual de derecho administrativo*; *Legislación comparada de justicia administrativa*; y *Derecho administrativo mexicano*.

Ha sido galardonado con la medalla Gabino Barreda otorgada por la UNAM en 1956; con el diploma de mejor pasante de la generación 51 de la Facultad de Derecho de la UNAM; con el diploma al mérito universitario por veinticinco años de cátedra en la Facultad de Derecho de la UNAM; con el diploma al mérito universitario por treinta y cinco años de cátedra en la Facultad de Derecho de la UNAM; con la medalla al mérito de docencia otorgado por el Instituto Mexicano de Cultura en 1994; con la medalla al mérito de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la

Facultad de Derecho de la UNAM, y con el otorgamiento de la cátedra especial Gabino Fraga de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Lo anterior pone de manifiesto la gran trayectoria que ha forjado don Alfonso Nava Negrete en el área del derecho administrativo. Sus aportes a la enseñanza del derecho, a la doctrina jurídica mexicana y a la función pública son sólo algunos de los muchos motivos por los cuales se hace merecedor a este homenaje.

Este volumen reúne las disertaciones que se expusieron en aquella ocasión, y es una muestra de la admiración, cariño y gratitud que tenemos hacia nuestro querido maestro don Alfonso Nava Negrete.

¡Muchas felicidades maestro!

Miguel Alejandro LÓPEZ OLVERA